



## PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

### COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS

39.º período de sesiones

Sede de la FAO, Roma (Italia)

27 de junio – 1 de julio de 2016

## PROYECTO Y FONDO FAO/OMS PARA AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN EL CODEX

*Informe anual correspondiente a 2015*

*e informe final del primer Fondo fiduciario del Codex (2004-2015)*

### A. INTRODUCCIÓN

El presente informe abarca el año 2015, 12.º año civil y último año del Proyecto y Fondo FAO/OMS para aumentar la participación en el Codex (Fondo fiduciario del Codex). En él se proporciona un resumen de los aspectos fundamentales de carácter técnico, financiero y operativo de las actividades del Fondo fiduciario del Codex en 2015, así como información global correspondiente a todo el período de vigencia del primer Fondo fiduciario del Codex (2004-2015).

### B. SECCIÓN TÉCNICA

#### *Antecedentes*

El principal objetivo del primer Fondo fiduciario del Codex (FFC1) fue ayudar a los países en desarrollo o con economías en transición que son miembros del Codex a aumentar su participación efectiva en las actividades de la Comisión del Codex Alimentarius (CAC) en la esfera de la elaboración de normas mundiales sobre inocuidad y calidad de los alimentos. En fecha 31 de diciembre de 2015, el Codex tenía 188 miembros (187 países más la Unión Europea como organización miembro). En 2003, cuando se puso en marcha el Fondo fiduciario, eran 169. El número de países con derecho a recibir ayuda durante el período de vigencia del Fondo fiduciario del Codex fue de 151.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) administró el FFC1 bajo la dirección de un Grupo consultivo FAO/OMS sobre el Fondo fiduciario, integrado por funcionarios de categoría superior de la OMS y la FAO. El mandato y la lista de miembros del Grupo consultivo a 31 de diciembre de 2015 pueden consultarse en el Anexo A. En el tercer informe sobre los progresos realizados (CX/EXEC 04/53/3) se expusieron los principios para determinar los requisitos para la participación de los Estados Miembros y los criterios básicos de presentación de solicitudes aprobados por la CAC. Estos principios seguían en vigor durante el ciclo de presentación de solicitudes para recibir ayuda en 2015, que comenzó a finales de 2014.

En 2015, 59 Estados Miembros del Codex reunían las condiciones necesarias para recibir ayuda del Fondo fiduciario. En el Anexo B figuran los grupos de países existentes en 2015. En el año civil 2015, los recursos disponibles con cargo al Fondo fiduciario, tomando como base las decisiones adoptadas por el Grupo consultivo en su 25.ª reunión (celebrada el 15 de diciembre de 2014) se utilizaron para ayudar a los países a asistir a las reuniones del Codex según se expone a continuación:

Países del Grupo 1a ( <i>menos adelantados</i> )	tres participantes
Países del Grupo 1b ( <i>de ingresos bajos y desarrollo humano bajo o medio</i> )	tres participantes
Países del Grupo 2 ( <i>de ingresos medianos bajos y desarrollo humano medio o alto</i> )	dos participantes
Países del Grupo 3a ( <i>de ingresos medianos altos y desarrollo humano medio</i> )	dos participantes
Países del Grupo 3b ( <i>de ingresos medianos altos y desarrollo humano alto</i> )	dos participantes
Grupo 4 ( <i>PMA<sup>1</sup> y pequeños Estados insulares en desarrollo [PEID]<sup>2</sup> que ya no cumplen los criterios para recibir ayuda ordinaria</i> )	dos participantes

<sup>1</sup> Países menos adelantados según la lista oficial de las Naciones Unidas.

<sup>2</sup> Pequeños Estados insulares en desarrollo según la lista oficial de las Naciones Unidas.

### **Apoyo al Objetivo 1: Ampliar la participación en el Codex**

#### Participación con la ayuda del Fondo en 2015

En respuesta a la convocatoria de presentación de solicitudes en 2015, solicitaron ayuda 27 países que reunían las condiciones necesarias para recibirla.

Los 32 países que reunían las condiciones necesarias y no solicitaron la ayuda del Fondo fiduciario del Codex en 2015 son los siguientes:

- Grupo 1: Chad, Comoras, Eritrea, Guinea Ecuatorial, Liberia, República Popular Democrática de Corea, Somalia y Tayikistán.
- Grupo 2: Micronesia (Estados Federados de), Nauru y Congo.
- Grupo 3: Azerbaiyán, Brasil, Iraq, Jordania, Namibia, Sudáfrica y Venezuela (República Bolivariana de).
- Grupo 4: Antigua y Barbuda, Belice, Etiopía, Islas Salomón, Kiribati, Madagascar, Malawi, Myanmar, Samoa, República Democrática Popular Lao, Sierra Leona, Suriname, Vanuatu y Zambia.

En el Cuadro 1 figura el desglose de los países de cada uno de los cuatro grupos que reunían las condiciones para recibir ayuda del Fondo fiduciario del Codex y el número de los que efectivamente presentaron solicitud de cada grupo.

**Cuadro 1: Tasa de presentación de solicitudes en 2015, por grupo de países**

	<b>Grupo 1</b>	<b>Grupo 2</b>	<b>Grupo 3</b>	<b>Grupo 4</b>
<b>N.º de países que reunían las condiciones</b>	14	6	13	26
<b>N.º de países que solicitaron ayuda</b>	6	3	6	12
<b>Tasa de presentación de solicitudes por grupo</b>	43 %	50 %	46 %	46 %

A finales de 2015, 37 participantes de 20 países habían recibido ayuda para asistir a 10 reuniones del Codex, entre ellas, las del Comité Coordinador Regional FAO/OMS para África (CCAFRICA). En el Anexo C figura la lista de los países que recibieron ayuda en 2015, desglosados por reunión. Consúltense el Informe de seguimiento de 2015 (indicador Administración 1) para ver una relación de los motivos por los que los países no pudieron realizar los viajes programados. Como en años anteriores, las reuniones del Codex en las que participaron más delegados con el apoyo del Fondo fiduciario fueron el 38.º período de sesiones de la CAC y la 47.ª reunión del Comité del Codex sobre Higiene de los Alimentos (CCFH); ocho de los 20 países en desarrollo y países con economías en transición participantes en la reunión del CCFH recibieron ayuda del Fondo fiduciario del Codex (el 40 %).

En el Cuadro 2 se facilita información sobre las tasas de participación de los países, por región del Codex. El número de países que reunían las condiciones y que recibieron ayuda indica los países cuyos representantes viajaron efectivamente. Cabe señalar que los recursos del Fondo fiduciario para participar en las reuniones del Codex se asignan según el subgrupo de países, no según la región del Codex.

**Cuadro 2: Tasa de participación con la ayuda del Fondo en 2015, por región del Codex**

<b>Región del Codex</b>	<b>N.º de países que reunían las condiciones</b>	<b>N.º de países que reunían las condiciones y que recibieron ayuda (y cuyos representantes viajaron)</b>	<b>Tasa de participación con la ayuda del Fondo (%)</b>
África	25	10	40 %
Asia	8	3	38 %
Europa	7	3	43 %
América Latina y el Caribe	9	3	33 %
Cercano Oriente	3	0	0 %
Pacífico Sudoccidental	7	1	14 %
<b>Total respecto a 2014</b>	<b>59</b>	<b>20</b>	<b>34 %</b>

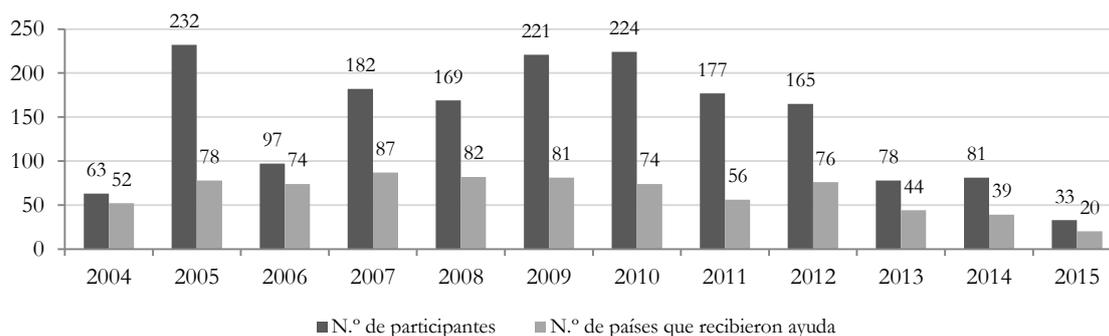
### Informes de los participantes

Según las políticas y procedimientos del Fondo fiduciario del Codex, los delegados que han recibido ayuda para asistir a una reunión del Codex deben presentar un informe al Fondo empleando para ello un modelo en línea cuyo uso se institucionalizó en 2009. Uno de los criterios para aceptar las solicitudes de ayuda en 2015 fue que los participantes hubieran presentado mediante el sistema en línea todos los informes obligatorios correspondientes al período comprendido entre agosto de 2013 y julio de 2014, como parte de las medidas de garantía de la calidad del proceso de presentación de solicitudes adoptadas en 2012 para velar por el cumplimiento de las obligaciones de rendición de cuentas. En el momento de elaborar el presente informe, se habían recibido los informes pendientes de 18 participantes (tasa de cumplimiento del 25 %) en relación con el período comprendido entre agosto de 2013 y julio de 2014. Este resultado representa una disminución del 20 % de la tasa de cumplimiento en comparación con 2014 (45 %). En los informes anuales anteriores se señaló que, a medida que los países dejaban de cumplir los criterios del Fondo fiduciario, la tasa de presentación de informes bajaba, ya que el nuevo proceso de presentación de solicitudes no podía utilizarse para garantizar el cumplimiento de dichas obligaciones. Esta situación se ha visto agravada por el hecho de que 2015 fue el último año en que el FFC1 prestó ayuda. Por tanto, no había ningún otro proceso de solicitud que pudiera utilizarse para garantizar el cumplimiento.

### Apoyo al Objetivo 1 durante todo el período de vigencia del Fondo fiduciario del Codex 2004-2015

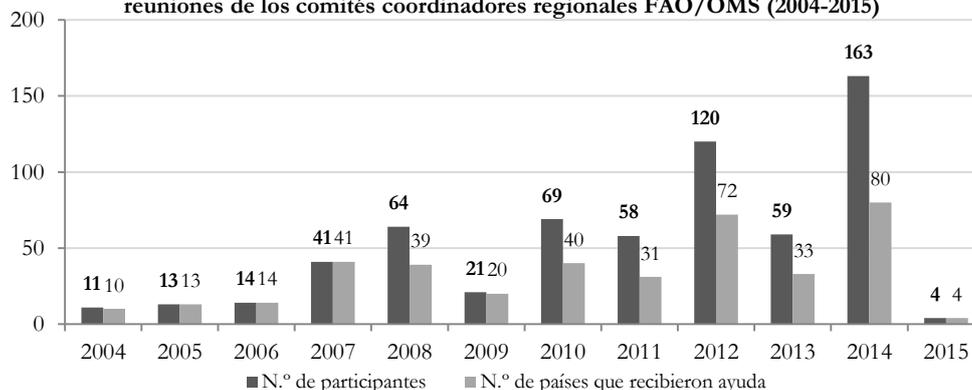
En el Gráfico 1 que aparece a continuación se proporciona la información disponible sobre el número de participantes y países que recibieron ayuda para asistir a las reuniones del Codex durante el período de vigencia del Fondo fiduciario. En total, 1 722 participantes de 140 países recibieron ayuda para asistir a las reuniones del Codex durante 2004-2015.

**Gráfico 1: Participantes y países que recibieron ayuda para asistir a las reuniones del Codex (2004-2015)**  
(excluidos los comités coordinadores regionales FAO/OMS)



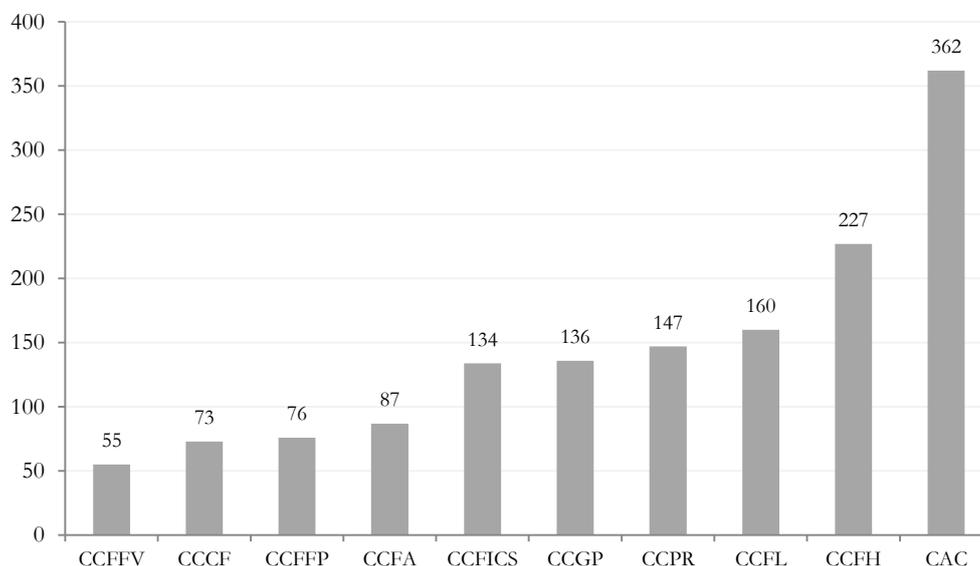
En el Gráfico 2 que aparece a continuación se proporciona la información disponible sobre el número de participantes y países que recibieron ayuda para asistir a las reuniones de los comités coordinadores regionales FAO/OMS durante el período de vigencia del Fondo fiduciario del Codex. En total, 637 participantes de 136 países recibieron ayuda del Fondo fiduciario del Codex para asistir a las reuniones de los comités coordinadores regionales en el período 2004-2015.

**Gráfico 2: Participantes y países que recibieron ayuda para asistir a las reuniones de los comités coordinadores regionales FAO/OMS (2004-2015)**



En el Gráfico 3 que aparece a continuación se muestran las 10 reuniones del Codex para las que se recibieron más solicitudes de participación por parte de los países con derecho a recibir ayuda y el número total de participantes que la recibieron para asistir a cada una de ellas durante el período de vigencia del Fondo fiduciario del Codex.

**Gráfico 3. Participantes que recibieron ayuda para asistir a las 10 reuniones con más solicitudes de participación (2004-2015)**



## ***Apoyo al Objetivo 2: Fortalecer la participación en el Codex***

### ***Cursos y talleres FAO/OMS de capacitación sobre el Codex en 2015***

En 2015, la FAO y la OMS organizaron cuatro actividades de formación sobre el Codex con la ayuda del Fondo fiduciario en cuatro regiones del Codex. En total, 106 participantes recibieron ayuda del Fondo fiduciario para participar en estas actividades de formación, que se enumeran a continuación.

#### **Región de África del Codex**

Taller regional FAO/OMS de un día de duración previo a la reunión del CCAFRICA sobre la comunicación de riesgos, Yaundé (Camerún), 26 de enero de 2015.

#### **Región de Europa del Codex**

Taller regional FAO/OMS sobre el fortalecimiento de la capacidad para una participación efectiva en la labor del Codex, prestando especial atención a la inocuidad microbiológica de los alimentos, de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) y los países vecinos de la región de Europa del Codex, San Petersburgo (Federación de Rusia), 17-18 de septiembre de 2015.

#### **Región del Cercano Oriente del Codex**

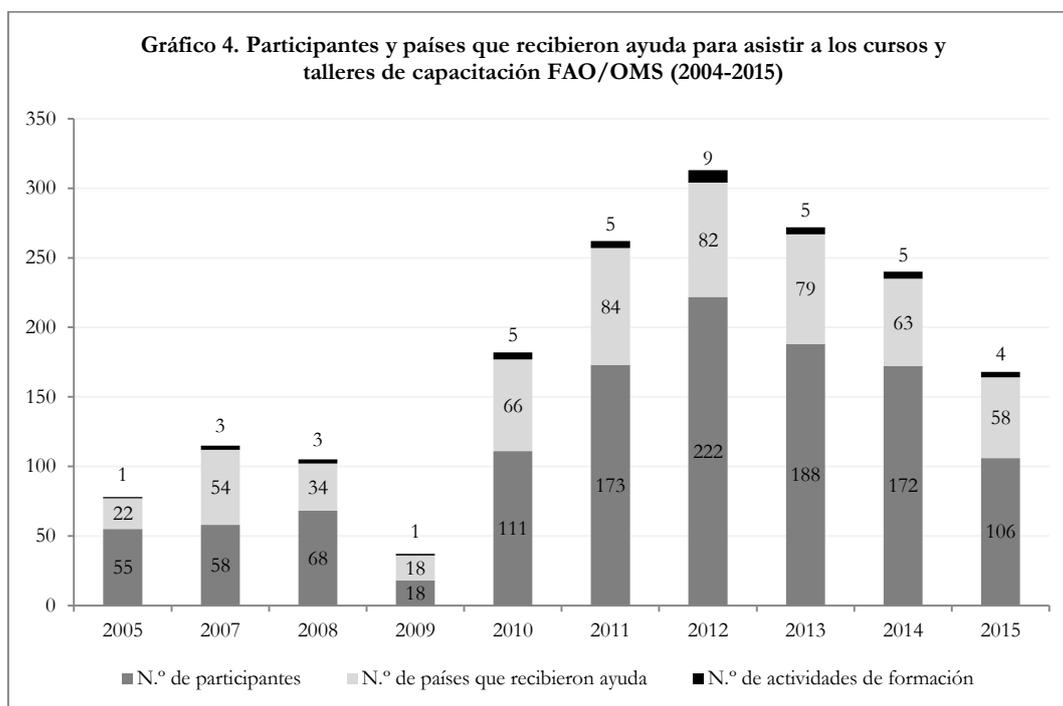
Taller regional FAO/OMS previo a la reunión del Comité Coordinador Regional para el Cercano Oriente (CCNE) sobre las novedades relativas a los procesos y procedimientos del Codex, incluida la iniciación de un nuevo trabajo, Beirut (Líbano), 29-30 de octubre de 2015.

#### **Región del Pacífico Sudoccidental del Codex**

Taller FAO/OMS de tres días sobre nutrición, enfermedades no transmisibles y la función del Codex, Nadi (Fiji), 20-22 de abril de 2015.

Apoyo al Objetivo 2 durante todo el período de vigencia del Fondo fiduciario del Codex 2004-2015

En el Gráfico 4 que aparece a continuación se proporciona la información disponible sobre el número de participantes y países que recibieron ayuda para asistir a los cursos y talleres de capacitación FAO/OMS sobre el Codex durante el período de vigencia del Fondo fiduciario del Codex. En total, 1 171 participantes de 142 países recibieron ayuda para asistir a 41 cursos y talleres de capacitación durante 2004-2015.



**Apoyo al Objetivo 3: Aumentar la participación de los países en desarrollo en la labor científica y técnica del Codex**

Proyecto FAO/OMS sobre la presencia de micotoxinas en el sorgo (2012-2015)

El proyecto FAO/OMS sobre la presencia de micotoxinas en el sorgo concluyó con buenos resultados en 2015 con las actividades siguientes:

1) Presentación, en la novena reunión del Comité del Codex sobre Contaminantes de los Alimentos (CCCCF), del informe final sobre los resultados de las encuestas acerca de las micotoxinas presentes en el sorgo que se emprendieron en Burkina Faso, Etiopía, Malí y el Sudán (véase el documento CX/CF 15/9/3-Add.1). El Comité acordó pedir a la FAO y la OMS que analizaran los datos y formularan recomendaciones al Comité, en su siguiente reunión, sobre las micotoxinas que revisten importancia y sobre la viabilidad de establecer niveles máximos para las mismas, y que propusieran modificaciones al código de prácticas sobre las micotoxinas en los cereales. Posteriormente, la FAO y la OMS aportaron la información solicitada en la 10.ª reunión del CCCC (véase el documento CX/CF 16/10/3-Add.1 y el primer informe del estado del FFC2).

2) Reunión internacional FAO/OMS acerca del proyecto sobre la presencia de micotoxinas en el sorgo que recibió financiación del Fondo fiduciario del Codex, hospedada por la Alianza para el control de las aflatoxinas en África (PACA), que prestó apoyo en especie. Esta reunión internacional congregó a representantes de todos los países participantes en el proyecto, quienes compartieron y examinaron los resultados, así como las medidas adoptadas en dichos países, a fin de hacer un seguimiento de estos resultados y abordar los problemas que plantea la presencia de micotoxinas en el sorgo. A continuación se mencionan los principales logros de la reunión internacional:

- interpretación común de los resultados y tendencias importantes de los datos arrojados por las encuestas sobre las micotoxinas presentes en el sorgo y por los estudios sobre la cadena de valor en los cuatro países participantes en el proyecto;
- determinación de las medidas prioritarias para hacer un seguimiento a escala nacional, regional y mundial, incluidos los vínculos con las iniciativas en curso en la PACA.

### Proyecto FAO/OMS acerca de los datos sobre el consumo de alimentos: encuestas y armonización de datos

En diciembre de 2015 se firmó un acuerdo de contribución entre la OMS y la Comisión Europea con objeto de proporcionar financiación específica al Fondo fiduciario del Codex en apoyo del proyecto FAO/OMS acerca de los datos sobre el consumo de alimentos. El proyecto se transferirá al nuevo Fondo fiduciario del Codex (FFC2) y tendrá una duración de dos años (2016-2017); el objetivo es aumentar los datos disponibles en la Base de datos FAO/OMS sobre el consumo individual de alimentos para evaluar la exposición crónica que incluye estadísticas resumidas (CIFOCO) y la base de datos de la herramienta global para recabar datos sobre el consumo individual de alimentos de los países de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) mediante: 1) la realización de encuestas sobre el consumo individual de alimentos en la República Democrática Popular Lao y 2) la armonización de los datos existentes sobre el consumo individual de alimentos en otros seis u ocho países con derecho a recibir ayuda del Fondo fiduciario en la región de la ASEAN, presentando los datos de forma coherente. El objetivo final es mejorar la evaluación de la ingestión de nutrientes y la exposición dietética a los productos químicos y agentes biológicos en los alimentos (en aras de apoyar el proceso de establecimiento de normas nacionales e internacionales del Codex).

#### **Seguimiento de los resultados del Fondo fiduciario del Codex**

La información completa sobre el seguimiento del Fondo fiduciario del Codex, en virtud del Marco de seguimiento y evaluación, está disponible en el Informe de seguimiento de 2015 (véase el documento CX/CAC 16/39/16-Add.1). Se invita a los miembros del Codex a que examinen la información y el análisis que figuran en dicho documento.

#### **Evaluación de los resultados del Fondo fiduciario del Codex**

Se llevó a cabo una evaluación final del proyecto del Fondo fiduciario del Codex en 2014 cuyos resultados se presentaron en el 38.º período de sesiones de la CAC, celebrada en julio de 2015. Un miembro del equipo encargado de la evaluación final del proyecto hizo una presentación ante la CAC en la que destacó las siguientes conclusiones clave:

- el logro del objetivo de ampliar la participación en el Codex ha quedado demostrado totalmente;
- el 30-35 % de los países encuestados pueden correr el riesgo de no poder mantener su participación en el Codex;
- el logro del objetivo de fortalecer la participación en el Codex ha quedado demostrado totalmente;
- el logro del objetivo de mejorar las aportaciones científicas y técnicas al Codex no se pudo evaluar, puesto que los resultados definitivos de la presencia de micotoxinas en el sorgo todavía no estaban disponibles en el momento en que se llevó a cabo la evaluación.

Como resultado de la evaluación se formularon 10 recomendaciones que pueden consultarse en el informe completo de la evaluación (CX/CAC 15/38/18-Add.3). La FAO y la OMS ya habían tenido en cuenta muchas de las recomendaciones en la presentación de informes sobre el Fondo fiduciario del Codex, en los debates mantenidos sobre la estrategia de comunicación del Codex y en el diseño y elaboración del mecanismo sucesor.

La respuesta de la Administración de la FAO y la OMS se recoge en el documento CX/CAC 15/38/18-Add.4. La FAO y la OMS se habían mostrado de acuerdo con la mayoría de las conclusiones y habían aprovechado al máximo la evaluación para configurar el FFC2.

En respuesta a la evaluación final del proyecto, los Estados Miembros del Codex acogieron favorablemente las conclusiones de la evaluación, que consideraron había dado lugar a un informe específico y objetivo de lo que el Fondo fiduciario del Codex había sido capaz de lograr. Algunos Estados Miembros dieron ejemplos de efectos positivos que se habían registrado en los países como consecuencia de la ayuda prestada por el FFC1 e hicieron hincapié en el “efecto multiplicador” que esta ayuda en favor de la participación presencial en las reuniones del Codex había tenido en el impulso de las actividades del Codex en numerosos países.

#### **Preparación de la ejecución del mecanismo sucesor del Fondo fiduciario del Codex (FFC2)**

El Grupo consultivo sobre el Fondo fiduciario siguió deliberando sobre el mecanismo sucesor del Fondo fiduciario durante todo 2015. Sobre la base de estos debates y de las conclusiones de la evaluación final del proyecto, la FAO y la OMS presentaron una propuesta sobre dicho mecanismo en la 70.ª reunión del Comité Ejecutivo y en el 38.º período de sesiones de la CAC (véase el documento CX/CAC 15/37/18-Add. 5).

La Comisión:

- manifestó su agradecimiento a la FAO y la OMS, así como a la Secretaría del Fondo fiduciario, por su eficacia en la gestión del FFC1 y reconoció las importantes contribuciones financieras y en especie hechas por los donantes del FFC1;
- tomó nota de que el FFC1 había llevado a un aumento de la participación de los países en desarrollo en la labor del Codex y también había dado lugar a un incremento de la visibilidad del Codex en muchos países;
- reconoció que gracias al FFC1, los países en desarrollo habían logrado aumentar la concienciación acerca del Codex y el trabajo en materia de inocuidad alimentaria a escala nacional y regional y que los beneficiarios del FFC1 habían mejorado su legislación nacional en materia de seguridad alimentaria y la gestión de la inocuidad de los alimentos;
- manifestó su pleno apoyo al FFC2 y se mostró de acuerdo con el diseño de la propuesta de proyecto, incluidos los conceptos de la financiación plurianual y el apoyo adaptado a las necesidades, tras tomar nota de que los criterios de elegibilidad del FFC2 todavía no se habían ultimado.

A continuación se muestran algunas de las actividades que se llevaron a cabo en el segundo semestre de 2015 con objeto de preparar el establecimiento del mecanismo sucesor (FFC2) el 1 de enero de 2016:

- Los representantes de 18 países y organizaciones se reunieron en Ginebra (Suiza) los días 18 y 19 de noviembre de 2015, e hicieron un llamamiento para ampliar el apoyo al Fondo fiduciario. El llamamiento puede consultarse en el enlace de Internet [http://www.who.int/foodsafety/areas\\_work/food-standard/codextrustfund/en/](http://www.who.int/foodsafety/areas_work/food-standard/codextrustfund/en/) (disponible solo en inglés); se invita a que lo firmen todas las partes interesadas en garantizar la participación plena y efectiva de todos los países en la CAC.
- En diciembre de 2015 se ultimó un documento fundacional del proyecto para el mecanismo sucesor (FFC2) (véase el enlace [http://www.who.int/foodsafety/areas\\_work/food-standard/codextrustfund/en/](http://www.who.int/foodsafety/areas_work/food-standard/codextrustfund/en/)) y se transmitió a todos los Estados Miembros del Codex a través de la lista Codex-L.
- El sitio web del Fondo fiduciario del Codex se revisó completamente para dar cabida al mecanismo sucesor.
- Se remitieron comunicaciones sobre el CCF2 a todos los países pertinentes, en las que se indicaban los criterios de elegibilidad, la forma en que los países debían prepararse y los plazos de la primera ronda de solicitudes.
- Se aprovecharon diferentes actos para informar a los países sobre el mecanismo sucesor y promover el apoyo del CCF2 (cursos de capacitación FAO/OMS sobre el Codex en San Petersburgo, en septiembre de 2015 y en Beirut, en octubre de 2015; Red Internacional de Autoridades de Inocuidad de los Alimentos (INFOSAN) en las Américas, en octubre de 2015; e INFOSAN en Asia, en noviembre de 2015).

## C. SECCIÓN FINANCIERA

### 2003-2015

Con el fin de ofrecer un panorama financiero completo, la información que figura a continuación abarca todo el período de vigencia del Fondo fiduciario, desde su creación. Durante el período comprendido entre enero de 2003 y diciembre de 2015 se recibieron contribuciones de 15 Estados Miembros y de la Comunidad Europea por valor de 20 833 088 USD (véase el Cuadro 3).

Además de las contribuciones financieras, las contribuciones en especie han sido una valiosa fuente de apoyo adicional durante el período de vigencia del Fondo fiduciario del Codex. Por lo general, las contribuciones en especie al Fondo consistían en sufragar los costos asociados con la organización de los cursos y talleres de capacitación FAO/OMS sobre el Codex. En 2015 la Federación de Rusia realizó una contribución en especie para cubrir todos los costos locales relacionados con el taller regional FAO/OMS sobre el fortalecimiento de la capacidad para una participación efectiva en la labor del Codex, prestando especial atención a la inocuidad microbiológica de los alimentos, de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) y los países vecinos de la región de Europa del Codex (San Petersburgo [Federación de Rusia], 17-18 de septiembre de 2015). La PACA realizó una contribución en especie para cubrir los costos locales relacionados con la reunión internacional FAO/OMS acerca del proyecto sobre la presencia de micotoxinas en el sorgo. Estas contribuciones en especie se reconocen con agradecimiento.

**Cuadro 3: Contribuciones recibidas (2003-2015)  
(USD)**

<b>Donante</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
Alemania			50 000	66 250	41 004	78 864	70 323	65 445		64 935			
Australia		27 906				48 040			105 660				
Canadá	34 014	150 344	163 586	175 362		127 812			154 479			361 591	
Comunidad Europea		348 570	366 340	229 746		593 464	618 486	372 222		661 558	658 409	308 663	11 482
Estados Unidos	168 000	85 000	157 893	60 292		841 220		450 000	482 337	178 750		140 000	210 000
Finlandia			58 824						71 225	49 752			
Francia						100 000							
India										15 000	15 000	15 000	15 000
Irlanda	60 824	39 788					309 655						
Japón				80 000	130 000	130 000	130 000	130 000	120 000	90 000	150 000	80 055	45 000
Malasia						10 000	10 000	10 000	10 000	10 000	10 000	10 000	10 000
Noruega	100 000	100 000	100 000	100 000		100 125							
Nueva Zelandia		35 770		33 040		67 253			30 000		15 718		34 548
Países Bajos	50 000	50 000	50 000	50 000	73 746		77 720	588 235		1 176 470	588 235		
Suecia		281 960	381 194	416 089	894 210		725 689	720 950	723 484	750 187	746 046	710 480	
Suiza	35 971	20 000			219 672						47 200	45 096	50 830
<b>Importe total de ingresos (USD)</b>	<b>448 809</b>	<b>1 139 338</b>	<b>1 327 837</b>	<b>1 210 779</b>	<b>1 358 632</b>	<b>2 096 778</b>	<b>1 941 873</b>	<b>2 336 852</b>	<b>1 697 185</b>	<b>2 996 652</b>	<b>2 230 608</b>	<b>1 670 885</b>	<b>376 860</b>

Los gastos del Fondo fiduciario del Codex entre 2003 y 2015 ascendieron en total a 19 859 232 USD (incluidos los gastos de apoyo al programa [GAP]).

**Cuadro 4: Desglose de los gastos del Fondo fiduciario del Codex (2003-2015)**  
(USD)

Año	Personal+Admin.	Obj. 1	Obj. 2	Obj. 3	SyE	Total	GAP*	Total+GAP
2004	88 496	408 227				496 723	64 574	561 297
2005	97 412	1 208 065	216 733			1 522 211	197 887	1 720 098
2006	151 180	664 586				815 765	106 050	921 815
2007	101 319	947 392	102 109			1 150 820	149 607	1 300 427
2008	204 169	863 255	97 809			1 165 233	151 480	1 316 713
2009	308 943	1 123 975			102 724	1 535 642	199 633	1 735 275
2010	409 952	1 317 734	153 254	5 104	85 763	1 971 807	256 335	2 228 142
2011	565 592	1 182 537	210 428	3 627	43 320	2 005 504	260 716	2 266 220
2012	532 403	902 301	578 866	30 924	33 439	2 077 933	270 131	2 348 064
2013	519 636	568 908	342 144	594 698	19 279	2 044 665	265 806	2 310 471
2014	457 608	427 103	547 308	113 323	217 862	1 763 204	229 217	1 992 421
2015	482 058	155 921	237 518	21 063	128 474	1 025 034	133 254	1 158 288
<b>Total</b>	<b>3 918 768</b>	<b>9 770 005</b>	<b>2 486 169</b>	<b>768 739</b>	<b>630 861</b>	<b>17 574 541</b>	<b>2 284 690</b>	<b>19 859 232</b>
	<b>22 %</b>	<b>56 %</b>	<b>14 %</b>	<b>4 %</b>	<b>4 %</b>	<b>100 %</b>	<b>13 %</b>	

\* GAP = Gastos de apoyo al programa, que se fijaron en un 13 % según lo acordado por los Estados miembros de la OMS en la Resolución WHA34.17.

**Anexo A: Composición y funciones del Grupo consultivo sobre el Fondo fiduciario (CGTF)  
(a diciembre de 2015)**

FAO, Roma

- Dra. Renata Clarke, Oficial Superior, Unidad de Inocuidad de los Alimentos y del Codex, Departamento de Agricultura y Protección del Consumidor
- Sra. Mary Kenny, Oficial de Inocuidad y Calidad de los Alimentos, Unidad de Inocuidad de los Alimentos y del Codex, Departamento de Agricultura y Protección del Consumidor

OMS, Ginebra

- Dr. Kazuaki Miyagishima, Director, Departamento de Inocuidad de los Alimentos y Zoonosis (Presidente)
- Sra. Catherine Mulholland, Administradora, Fondo fiduciario del Codex
- Dra. Angelika Tritscher, Coordinadora, Evaluación y Gestión de Riesgos, Departamento de Inocuidad de los Alimentos y Zoonosis

Asesora de la Oficina Regional de la OMS

- Dra. Hilde Kruse, Directora de Programas, Inocuidad de los Alimentos, Oficina Regional de la OMS para Europa

Secretaría del Codex, Roma

- Sr. Tom Heilandt, Secretario, Comisión del Codex Alimentarius, Programa Conjunto FAO/OMS sobre Normas Alimentarias

**Funciones del Grupo consultivo**

- Proporcionar orientación estratégica al proyecto.
- Elaborar directrices y criterios que sirvan de marco para las actividades del proyecto.
- Vigilar que el proyecto cumpla esas directrices y criterios y que se observen los requisitos para la presentación de informes.
- Vigilar la coherencia y complementariedad de las actividades del proyecto en relación con otros mecanismos de financiación que se ocupan de temas similares.
- Supervisar los progresos del proyecto y evaluar los logros.

**Anexo B: GRUPOS DE PAÍSES CON DERECHO A RECIBIR AYUDA EN 2015****59 países****GRUPO 1 (14)**

<b>Grupo 1A: Países menos adelantados (PMA)</b> <i>Países clasificados según la lista que figura en el Informe sobre los PMA de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) correspondiente a 2013</i>	<b>Grupo 1B: Otros países de ingresos bajos</b> <i>Países clasificados como de ingresos bajos en el Informe sobre el desarrollo mundial 2014 (Banco Mundial) y de desarrollo humano bajo o medio en el Informe sobre desarrollo humano 2014 (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]). *Excepto la República Popular Democrática de Corea para la que no se ha calculado el índice de desarrollo humano (IDH).</i>
<b>África (9)</b> Chad Comoras (50 %) Djibouti Eritrea (50 %) Guinea Ecuatorial Liberia (50 %) República Centroafricana (50 %) Santo Tomé y Príncipe Somalia	<b>África</b> --
<b>Asia (2)</b> Afganistán Bangladesh	<b>Asia (1)</b> República Popular Democrática de Corea* (50 %)
<b>Europa</b> --	<b>Europa (1)</b> Tayikistán
<b>Cercano Oriente (1)</b> Yemen	<b>Cercano Oriente</b> --
<b>Pacífico Sudoccidental</b> --	<b>Pacífico Sudoccidental</b> --

**GRUPO 2 (6)**

<i>Países clasificados como de ingresos medianos bajos en el Informe sobre el desarrollo mundial 2014 (Banco Mundial) y de desarrollo humano bajo, medio o alto en el Informe sobre desarrollo humano 2014 (PNUD). *Excepto Nauru para el que no se ha calculado el IDH.</i>	
<b>África (2)</b> Cabo Verde (50 %) Congo (50 %)	
<b>Asia</b> --	
<b>Europa (2)</b> República de Moldova (50 %) Ucrania	
<b>Cercano Oriente</b> --	
<b>Pacífico Sudoccidental (2)</b> Micronesia (Estados Federados de) (50 %) Nauru *	

**GRUPO 3 (13)**

<p><b>Grupo 3A</b> Países clasificados como de ingresos medianos altos en el Informe sobre el desarrollo mundial 2014 (Banco Mundial) y de desarrollo humano medio en el Informe sobre desarrollo humano 2014 (PNUD)</p>	<p><b>Grupo 3B</b> Países clasificados como de ingresos medianos altos en el Informe sobre el desarrollo mundial 2014 (Banco Mundial) y de desarrollo humano alto en el Informe sobre desarrollo humano 2014 (PNUD)</p>
<p><b>África (2)</b> Namibia Sudáfrica</p>	<p><b>África</b> --</p>
<p><b>Asia (1)</b> Maldivas (50 %)</p>	<p><b>Asia</b> --</p>
<p><b>Europa (1)</b> Turkmenistán (50 %)</p>	<p><b>Europa (3)</b> Azerbaiyán Belarús Rumania (50 %)</p>
<p><b>América Latina y el Caribe</b> --</p>	<p><b>América Latina y el Caribe (4)</b> Brasil Granada San Vicente y las Granadinas Venezuela (República Bolivariana de)</p>
<p><b>Cercano Oriente (2)</b> Iraq Jordania (50 %)</p>	<p><b>Cercano Oriente</b> --</p>

**GRUPO 4 (26)**

*Países que reúnen las condiciones necesarias para recibir dos años de ayuda adicionales a razón del 50 % para dos reuniones prioritarias del Codex por año civil<sup>3</sup> (países que reúnan las condiciones y que hayan dejado de cumplir los criterios del Fondo fiduciario del Codex entre 2007 y 2014 o que dejen de cumplir los criterios a finales de 2014 y figuren como PMA en el Informe sobre los países menos adelantados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) correspondiente a 2013 o como PEID según la División de Desarrollo Sostenible del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas)<sup>4</sup>.*

**África (12):**

Etiopía (último año)  
 Gambia (último año)  
 Madagascar (último año)  
 Malawi (último año)  
 Mauricio  
 Mozambique (último año)  
 Níger (último año)  
 Rwanda  
 Sierra Leona (último año)  
 Togo (último año)  
 Uganda (último año)  
 Zambia (último año)

**Asia (4)**

Camboya (último año)  
 Myanmar (último año)  
 Nepal (último año)  
 República Democrática Popular Lao (último año)

**Europa**

--

**América Latina y el Caribe (5)**

Antigua y Barbuda  
 Belice (último año)  
 Guyana  
 Saint Kitts y Nevis (último año)  
 Suriname

**Cercano Oriente**

--

**Pacífico Sudoccidental (5)**

Islas Salomón (último año)  
 Kiribati  
 Samoa (último año)  
 Tonga (último año)  
 Vanuatu (último año)

<sup>3</sup> Pueden consultarse las deliberaciones y conclusiones de la CAC en su 34.º período de sesiones utilizando el siguiente enlace de Internet (párrs. 216-236): [http://www.codexalimentarius.net/download/report/767/REP11\\_CACs.pdf](http://www.codexalimentarius.net/download/report/767/REP11_CACs.pdf).

<sup>4</sup> Y que no reúnan las condiciones de país de ingresos altos.

**Países que ya no cumplen los criterios del Fondo fiduciario del Codex**

<b>2015 (7 países)</b>	Gabón, Kirguistán, Kiribati, Libia, ex República Yugoslava de Macedonia, Mauricio y Tailandia
<b>2014 (4 países)</b>	Argelia, Mozambique, Pakistán y Uzbekistán
<b>2013 (20 países)</b>	Armenia, Benin, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Dominica, Gambia, Georgia, Guinea, Kazajistán, Malawi, Mauritania, Montenegro, Myanmar, República Democrática del Congo, Rwanda, Saint Kitts y Nevis, Sierra Leona y Suriname
<b>2012 (18 países)</b>	Albania, Angola, Botswana, Camboya, Camerún, Etiopía, Guinea-Bissau, Islas Salomón, Kenya, Lesotho, Madagascar, Nigeria, Serbia, Samoa, Santa Lucía, Senegal, Sri Lanka y Vanuatu
<b>2011 (27 países)</b>	Belice, Bhután, Burundi, China, Fiji, Ghana, Haití, India, Indonesia, Líbano, Malí, Mongolia, Nepal, Nicaragua, Níger, Papua Nueva Guinea, República Democrática Popular Lao, República Unida de Tanzania, Sudán, Swazilandia, Togo, Tonga, Turquía, Uganda, Viet Nam, Zambia y Zimbabwe
<b>2010 (7 países)</b>	Egipto, Filipinas, Guyana, Honduras, Islas Cook, Jamaica y República Árabe Siria
<b>2009 (13 países)</b>	Bolivia, Colombia, Croacia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Irán (Rep. Islámica del), Marruecos, Paraguay, Perú, República Dominicana y Túnez
<b>2008 (6 países)</b>	Antigua y Barbuda, Argentina, Chile, México, Seychelles y Uruguay
<b>2007 (4 países)</b>	Costa Rica, Lituania, Panamá y Polonia
<b>Número total de países que ya no cumple los criterios del Fondo</b>	<b>106 países</b>

**Países con derecho a recibir ayuda del Fondo fiduciario que han elegido no beneficiarse de la misma**

Malasia (país donante del Fondo fiduciario del Codex)
---

**Anexo C: Países que han recibido ayuda del Fondo fiduciario del Codex  
Enero-diciembre de 2015**

<p><b>21.ª reunión del Comité Coordinador FAO/OMS para África, Yaundé (Camerún), 27-30 de enero de 2016</b></p> <p>Djibouti Gambia Santo Tomé y Príncipe Uganda</p>
<p><b>24.ª reunión del Comité del Codex sobre Grasas y Aceites, Melaka (Malasia), 8-12 de febrero de 2015</b></p> <p>Ucrania</p>
<p><b>36.ª reunión del Comité del Codex sobre Métodos de Análisis y Toma de Muestras, Budapest (Hungría), 23-27 de febrero de 2015</b></p> <p>República Centroafricana Ucrania</p>
<p><b>29.ª reunión del Comité del Codex sobre Principios Generales, París (Francia), 9-13 de marzo de 2015</b></p> <p>Belarús Camboya Níger República Centroafricana Ucrania</p>
<p><b>47.ª reunión del Comité del Codex sobre Residuos de Plaguicidas, Beijing (China), 13-18 de abril de 2015</b></p> <p>Cabo Verde Mauricio</p>
<p><b>22.ª reunión del Comité del Codex sobre Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos, San José (Costa Rica), 27 de abril-1 de mayo de 2015</b></p> <p>Mozambique</p>
<p><b>38.º período de sesiones de la CAC, Ginebra (Suiza), 6-11 de julio de 2015</b></p> <p>Bangladesh Djibouti Gambia Moldova, República de Togo Tonga Uganda Ucrania</p>
<p><b>34.ª reunión del Comité del Codex sobre Pescado y Productos Pesqueros, Alesund (Noruega), 19-24 de octubre de 2015</b></p> <p>Guyana Mauricio</p>
<p><b>47.ª reunión del Comité del Codex sobre Higiene de los Alimentos, Boston (Estados Unidos de América), 9-13 de noviembre de 2015</b></p> <p>Cabo Verde Camboya Granada Guyana Maldivas Moldova, República de Mozambique San Vicente y las Granadinas</p>
<p><b>37.ª reunión del Comité del Codex sobre Nutrición y Alimentos para Regímenes Especiales, Bad Soden am Taunus (Alemania), 23-27 de noviembre de 2015</b></p> <p>Belarús Djibouti</p>

